

Primer Congreso de la Sociedad Interamericana de Filosofía

(IV Congreso Interamericano)

Santiago de Chile

8 al 15 de julio de 1956

En agosto de 1954, al finalizar el Congreso Internacional de Filosofía, celebrado en conmemoración del IV Centenario de Sao Paulo, se constituyó la Sociedad Interamericana de Filosofía que aspira, entre otras cosas, a coordinar y estimular el trabajo de las sociedades y grupos filosóficos existentes en América. Se preocupará, además, de organizar cada dos años los congresos interamericanos de filosofía. Anteriormente se realizaron congresos similares en Nueva York, La Habana, México, Mendoza y Lima.

En la citada oportunidad se encomendó a la Sociedad Chilena de Filosofía la organización del Primer Con-

greso de esta Sociedad filosófica interamericana, el cual, a su vez será el cuarto de la serie indicada.

La Sociedad Chilena de Filosofía, hace aproximadamente un año y medio, aceptó oficialmente la misión de organizar en Santiago la primera reunión intelectual de esta índole que se lleva a efecto en Chile. Las más altas instituciones relacionadas con la educación nacional, otorgaron de inmediato su valioso y generoso patrocinio; tal significativo hecho ha permitido, en gran parte, vencer las dificultades que en estos casos se presentan. He aquí el Comité de Honor del Congreso:

COMITE DE HONOR

Ministro de Educación Pública, D. RENÉ VIDAL.
Superintendente de Educación, D. E. ENRIQUE MARSHALL.
Rector de la Universidad de Chile, D. JUAN GÓMEZ MILLAS.
Rector de la Universidad Católica de Chile, MONSEÑOR ALFREDO SILVA SANTIAGO.
Rector de la Universidad de Concepción, D. DAVID STITCHKIN.
Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, D. JORGE GONZÁLEZ FOSTER.
Rector de la Universidad Austral, DR. EDUARDO MORALES.
Rector de la Universidad Técnica "Federico Santa María, D. FRANCISCO I. CERECEDA.
Rector de la Universidad Técnica del Estado, D. JOSÉ MIGUEL SEGUEL CARRILLO.

Secretario General de la Universidad de Chile, D. GUILLERMO FELIÚ CRUZ.
Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, D. EUGENIO PEREIRA SALLAS.
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica de Chile, RAIMUNDO KUPAREO.
Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Concepción, D. RENÉ CANOVAS.
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica de Valparaíso, P. RAÚL MONTES UGARTE.
Presidente Honorario Vitalicio de la Sociedad Chilena de Filosofía, D. ENRIQUE MOLINA GARMENDIA.
Presidente de la Sociedad Chilena de Filosofía, D. PEDRO LEÓN LOYOLA LEYTON.

En el plano internacional, patrocinan también este Congreso, las siguientes organizaciones: la Federación Internacional de Sociedad de Filosofía, el Instituto Internacional de Filosofía, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la Organización de los Estados Americanos.

Las labores del Congreso —que se inaugura el 8 de julio en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y se clausura el domingo 15 de ese mes en el Teatro Municipal de Viña del Mar— han estado en manos de una Comisión Organizadora, integrada por estas personas:

COMISION ORGANIZADORA

Presidente: JORGE MILLAS.
Secretario General: SANTIAGO VIDAL MUÑOZ.
Tesorero: JOSÉ MANUEL VALENZUELA.
Directores: LUIS OYARZÚN PEÑA,

AGUSTÍN MARTÍNEZ, MARIO CIUDAD VÁSQUEZ, FÉLIX SCHWARTZMANN, ARMANDO ROA, JUAN DE DIOS VIAL LARRAÍN, HUMBERTO DÍAZ CASANUEVA Y FERNANDO DURÁN.

Aparte de las personas citadas, han prestado colaboración eficaz, varias instituciones culturales, catedráticos, ayudantes y profesores de filosofía de los liceos de Santiago.

En lo que respecta a la Sociedad Interamericana de Filosofía, dejaremos constancia que, de acuerdo con sus estatutos, durante el período de organización del Congreso, el Presidente de la Sociedad Interamericana será don Pedro León Loyola Leyton, actual Pre-

sidente de la Sociedad Chilena de Filosofía. Componen el actual “Comité Provisional”, las siguientes personalidades: Eugenio Puciarelli (de Argentina), Miguel Reale (de Brasil), Jorge Millas (de Chile), Humberto Piñera Llera (de Cuba), Cornelius Krusé (de los EE. UU. de N. A.), Eduardo García Máynez (de México), Francisco Miró Quesada (del Perú) y Juan Llambías de Azevedo (de Uruguay).

EXPOSICION DEL LIBRO

Durante la semana de actividades del Congreso, se realizará una “Exposición del Libro Filosófico”. Están al frente de su organización los profesores Leonardo Fuentealba y Luis Fuentealba. En su proyecto se considera la exhibición de una muestra bibliográfica de libros y otras publicaciones filosóficas editados o utilizados en Chile,

desde la Colonia hasta nuestros días. Otras secciones de la exposición estarán dedicadas al libro filosófico contemporáneo. En este sentido, se ha recibido ayuda consistente en envíos de editoriales, universidades, sociedades filosóficas y autores chilenos y extranjeros.

CONVOCATORIA

LA SOCIEDAD Interamericana de Filosofía, constituida con ocasión del Congreso de Filosofía celebrado en agosto de 1954 en Sao Paulo, encomendó a la Sociedad Chilena de Filosofía la realización de su Primer Congreso (IV Interamericano).

La Sociedad Chilena de Filosofía, como organizadora del Congreso, ha querido orientar sus debates en torno a la cuestión que —por tratarse de un mundo tan azaroso como el contemporáneo— tiene hoy particular interés: la situación presente de la Filosofía como actitud teórica y práctica del espíritu. ¿Qué puede esperar hoy el hombre de

la Filosofía en el campo de las ciencias naturales, culturales y lógicas, y en el orden de una orientación valorativa de su conducta?

Es una pregunta que importa por igual a la comprensión de la Filosofía y de la cultura de nuestro tiempo. Pero asunto de tan amplias proyecciones no puede ser filosóficamente tratado sino en relación concreta con cada uno de sus aspectos particulares.

El temario brinda, por eso, al especialista la posibilidad de contribuir al esclarecimiento de la cuestión central desde el punto de vista de los problemas de su propio campo.

REGLAMENTO

DEL PRIMERO CONGRESO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE FILOSOFÍA
(CUARTO INTERAMERICANO)

Título I

DE LA CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

Art. 1º El Primer Congreso de la Sociedad Interamericana de Filosofía (Cuarto Interamericano), se reunirá en Santiago de Chile, entre los días 8 y 15 de julio de 1956, organizado por la Sociedad Chilena de Filosofía.

Art. 2º Patrocinan este Congreso, el Ministerio de Educación Pública de Chile, la Superintendencia de Educación, la Universidad de Chile, la Universidad Católica de Chile, la Universidad de Concepción, la Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad Austral, la Universidad Técnica "Federico Santa María" y la Universidad Técnica del Estado.

Art. 3º El Comité de Honor estará constituido por el Sr. Ministro de Educación Pública de Chile, que lo presidirá; por el Sr. Superintendente de Educación; por los señores rectores y decanos de Filosofía de las Universidades patrocinantes; y por el Sr. Secretario General de la Universidad de Chile y por el Presidente de la Sociedad Chilena de Filosofía.

Art. 4º El Congreso se inaugurará en solemne sesión pública el domingo 8 de julio a las 11 horas y será clausurado en sesión de igual carácter, el domingo 15 de julio a las 11 horas. En ésta los Presidentes de las diversas Comisiones expondrán de modo sumario de trabajos realizados.

T Í T U L O I I

D E L T E M A R I O

Art. 5º El Temario está inspirado en el propósito de precisar una visión de "*La Filosofía en el Mundo Contemporáneo*", y se compone de las siguientes materias específicas que serán tratadas:

A) *En sesiones de comisión*

- 1.—Problemas actuales de la Lógica, de la Filosofía de las Ciencias y de la Teoría del Conocimiento.
- 2.—Problemas actuales de la Teoría de los Valores, de la Ética y de la Estética.
- 3.—Problemas actuales de la Filosofía Jurídica, de la Filosofía Política y

de la Filosofía de la Educación.

4.—Problemas actuales de la Antropología Filosófica, de la Filosofía de la Historia y de la Filosofía de la Cultura.

5.—La Metafísica y el estado actual del saber.

B) *En sesiones plenarias*

- 1.—¿Ha habido progreso de la Filosofía en su Historia?
- 2.—Significado de la Filosofía en la cultura de América.

T Í T U L O I I I

D E L A S S E S I O N E S

Art. 6º Las Sesiones Plenarias se constituirán diariamente a las 9.30 horas, a partir del día lunes 9 de julio, y estarán destinadas a la exposición y debate de las materias señaladas para este tipo de sesiones en el Temario.

Art. 7º En la primera Sesión Plenaria se procederá a elegir por la mayoría de los miembros presentes el Comité Directivo que integrarán el Presidente, dos Vicepresidentes y un Secretario General.

Art. 8º El Comité Directivo del Congreso está facultado para resolver todas las cuestiones relativas al funcionamiento del mismo que no hayan sido previstas en el presente Reglamento.

Art. 9º Habrá cinco Comisiones que estudiarán las materias señaladas en cada uno de los cinco puntos del Temario.

Art. 10. Las sesiones de Comisión se constituirán diariamente a las 16 horas a partir del día lunes 9 de julio. El miércoles 11 habrá receso de Comisiones.

Art. 11. El Presidente y el Secretario de cada Comisión serán elegidos por simple mayoría de votos de los miembros concurrentes a la primera sesión de trabajo. El Secretario presidirá la sesión en ausencia del Presidente.

TÍTULO IV

DE LOS MIEMBROS

Art. 12. Serán miembros activos las personas que, debidamente invitadas por la Comisión Organizadora del Congreso, concurren a él y participen con una ponencia sobre alguna materia del Temario.

Art. 13. Serán miembros pasivos, las personas inscritas en tal calidad, y acep-

tadas por la Comisión Organizadora del Congreso. Podrán participar en los debates, pero no presentar ponencias.

Art. 14. Las personas invitadas a participar en el Congreso que no puedan concurrir personalmente a sus debates, podrán enviar comunicacion y tendrán la calidad de miembros ausentes.

TÍTULO V

DE LAS PONENCIAS Y DE LOS DEBATES

Art. 15. Las ponencias deberán estar en la Secretaría de la Comisión Organizadora del Congreso, antes del 1º de abril de 1956. Deberán tener una extensión razonable, en lo posible no superior a diez páginas mecanografiadas a doble espacio.

Art. 16. Serán idiomas oficiales del Congreso, el castellano, el portugués, el francés, el inglés, el italiano y el alemán.

Art. 17. La Comisión Organizadora procederá a inscribir las ponencias en la Comisión que corresponda, y a distribuir copia de todas ellas entre los miembros del Congreso. Asimismo, aprobará una Tabla de las ponencias destinadas a las Sesiones Plenarias.

Art. 18. El trabajo de las Sesiones, estará sujeto a las siguientes normas:

a) El autor de la ponencia resumirá su tesis en una exposición de no más de quince minutos;

b) Cada intervención se sujetará a un límite de cinco minutos, susceptibles de ser extendidos hasta diez por el Presidente de la Sesión. El orden de las intervenciones se ajustará al de las inscripciones realizadas oportunamente durante el curso del debate y ante el Secretario de la Sesión;

c) El autor de la ponencia dispondrá hasta de veinte minutos para contestar las observaciones de los debatientes y podrá responder por separado a cada uno de ellos o bien a todos en conjunto;

d) Habrá un Relator para cada ponencia, designado por la Comisión Organizadora, previa consulta al autor del trabajo. El Relator hará una síntesis del debate en no más de diez minutos.

OTRAS INFORMACIONES

SESIÓN DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE FILOSOFÍA,
el domingo 15 a las 9.30 horas. Sala de Sesiones de
la Universidad Técnica Santa María, Valparaíso

EXPOSICIÓN DEL LIBRO FILOSÓFICO
En la Facultad de Ciencias Jurídicas
y Sociales, Calle Pío IX
Bellavista

DIRECTORIO

DE LA SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFÍA:

Presidente Honorario Vitalicio: D. ENRIQUE MOLINA GARMENDIA.

Presidente Ejecutivo: PEDRO LOYOLA LEYTON.

Vicepresidentes: JORGE MILLAS, P. AGUSTÍN MARTÍNEZ.

Secretario General: SANTIAGO VIDAL MUÑOZ.

Directores: DR. ARMANDO ROA REBOLLEDO, FÉLIX SCHWARTZMANN, LUIS OYARZÚN PEÑA, MARIO CIUDAD VÁSQUEZ.

Tesorero: JOSÉ MANUEL VALENZUELA.

SEDE DEL CONGRESO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, calle Pío Nono - Bellavista. Santiago
Comisión Organizadora, Secretaría General

CORRESPONDENCIA

Casilla N° 10066 - Santiago, Chile